



**RESOLUCIÓN** del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la creación de una **Bolsa de Trabajo temporal de Agente de Igualdad**.

De conformidad con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 17 de agosto de 2018, para la creación de una **Bolsa de Trabajo temporal de Agente de Igualdad** como funcionario/a interino/a, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Finalizado el plazo de admisión de instancias, y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes, la lista definitiva de admitidos para tomar parte en este proceso selectivo es la siguiente:

**Admitidos: 12**

Nº	Apellidos y nombre
1	BOIX BOYER, CATHERINE
2	BONILLA BONAL, ATALI
3	LÓPEZ MARTÍNEZ FRANCISCA
4	MARTÍNEZ LUIS, MARÍA TERESA
5	MARTINEZ VILAR, NADIA
6	MORENO RUIZ, ANA ELISA
7	NAVARRO MATAIX, FRANCISCA
8	PASTOR VERDU, LOURDES
9	RUIZ MARTINEZ, ELENA AFRODITA
10	TRONCHONI SEGURA, LOURDES
11	VILANOVA PELLUCH, LAURA
12	VIZCAYA PEDROSA, JOSE VICENTE

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos serán expuestas en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento “www.santapola.es” apartado de trámites, sección de Empleo Público, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo



**Composición del Tribunal Calificador:**

**Presidente:** Titular: José Ignacio Peinado Sansano  
Suplente: Rosa Ballesta Laguey  
**Secretario** Titular: Francisca I. Soler Pomares  
Suplente: Inmaculada López Aracil  
**Vocales:** Titular: Rafael García Navajas  
Suplente: María José Cerdá Bertomeu  
Titular: Alejandra Sánchez Montoro  
Suplente: Isabel Manrique González

En el caso de que se produjeran incidencias en relación con la lista de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, si se demorara la resolución de tales incidencias.

Los ejercicios que no se celebren conjuntamente comenzarán por la letra “B”, siguiéndose el orden alfabético, establecido conforme a la Resolución de fecha 10 de abril de 2017, de la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, publicada en el DOGV nº 8034 de fecha 8 de mayo de 2017.

Se convoca a todos los aspirantes mediante este único llamamiento para la realización del supuesto/s teórico-práctico/s, **el día 14 de febrero de 2019 a las 12:00 horas**, en el lugar que se indica a continuación:

**CASA DE LA CULTURA**

Calle Elche, 24  
Santa Pola (Alicante)  
Aula 1, 4ª Planta

Santa Pola, firmado al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

